

Condena por el asesinato del ciudadano Bernardo Vélez White

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha recibido con consternación la noticia del asesinato del señor Bernardo Ernesto Vélez White, quien desde hace tres años se encontraba secuestrado por miembros de las FARC-EP.

El señor Vélez White, hermano de la señora Cecilia Vélez White, Ministra de Educación, fue víctima de secuestro el 23 de marzo de 2001, en inmediaciones de Cañasgordas (Antioquia).

La Oficina recuerda que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha instado a las FARC-EP y a los demás grupos armados ilegales a respetar el derecho a la vida de todos los civiles, y a abstenerse de la inaceptable práctica del secuestro.

Al condenar este crimen atroz, la Oficina insta de nuevo al Secretariado de las FARC-EP a impartir entre todos los integrantes de su organización la orden del cumplimiento estricto del derecho internacional humanitario, y de asumir plenamente las recomendaciones formuladas a los grupos armados ilegales por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en sus Informes sobre Colombia.

También pone de presente la Oficina que el Alto Comisionado ha instado a las FARC-EP a liberar, de inmediato y sin condiciones, a todas las personas que en forma ilícita tienen en su poder.

La Oficina hace llegar sus manifestaciones de condolencia y solidaridad a la señora Ministra de Educación, a los demás miembros de la familia Vélez White y a toda la ciudadanía antioqueña.